Apreciado/a compañero/a,

La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior comporta unos cambios que van mucho más allá de la dimensión estrictamente académica. La vinculación de les universidades con la sociedad que ahora se genera nos ofrece unas posibilidades implanteables hasta hace unos años.

Siendo así, la Oficina de Atención al Afiliado lleva años trabajando para conseguir que nuestra organización pueda ofrecer a los afiliados la posibilidad de cursar estudios oficiales universitarios en unas condiciones especiales, adaptadas a personas ya integradas en el mundo laboral.

Básicamente, estas condiciones son las siguientes:

- Un régimen de estudios no presencial, que el afiliado pueda seguir sin desatender sus obligaciones profesionales y sus responsabilidades familiares y sociales.
- Un material y una metodología docente y de evaluación específicamente diseñados para un alumnado de nuestras características.
- Un reconocimiento de nuestra experiencia laboral y sindical, de forma que pueda ser optimizada la duración prevista de los estudios.
- Unas condiciones económicas favorables para los miembros de nuestro colectivo sindical.
- Una gestión administrativa que se realice en nuestra organización (matriculas, certificaciones, etc.). El afiliado no debe desplazarse a ningún centro universitario ni realizar gestión alguna ante los órganos universitarios: todo se gestiona desde nuestra organización.
- Una formación, en suma, integrada dentro de nuestra acción formativa, de forma que las sesiones semanales de atención tutorial y las correspondientes evaluaciones se realizarán en nuestras instalaciones docentes.

Conocedores del éxito que otras organizaciones (fundamentalmente colegios profesionales) han obtenido con sus experiencias en este sentido, hemos llegado a un acuerdo que desde 2011 nos permite ofrecer, en las condiciones descritas, dos estudios oficiales universitarios de grado y uno de master pertenecientes a universidades diferentes, y que a día de hoy ha llevado a más de 700 afiliados a obtener un título oficial universitario:

1. Grado en Derecho
2. Grado en Dirección de Empresas
3. Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA)

A finales del próximo mes de Mayo están programadas sesiones informativas específicas de los estudios en las cuales se expondrá, por parte de los gestores universitarios de cada enseñanza: los requisitos de acceso, programa de los estudios, procedimientos de convalidación y reconocimiento de créditos académicos, organización de los estudios (calendarios, profesorado, aulario, etc.), sistemas docentes y de evaluación, condiciones económicas, etc.

Como es lógico, el número de plazas y grupos que podremos ofrecer es limitado, de forma que durante el mes de Junio procederemos a realizar la oportuna preinscripción.

Estamos convencidos de que con esta iniciativa damos un salto cualitativo en nuestra acción formativa, y de que las oportunidades que nos brinda este modelo deben ser aprovechadas al máximo.

El objetivo de dichas sesiones es que todo el mundo pueda informarse de forma personal, directa y detallada de la propuesta, y por ello se convocan sesiones de mañana y de tarde.

Sesión	Titulación	Día	Hora	Lugar
1	Grado en DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Martes 21 de Mayo	11.00–12.30	UGT Rambla Sta. Mónica
2	Grado en DERECHO	Martes 21 de Mayo		UGT Rambla Sta. Mónica
3	Master Universitario en DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Martes 21 de Mayo		UGT Rambla Sta. Mónica
4	Grado en DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Martes 21 de Mayo	15.30–17.00	UGT Rambla Sta. Mónica
5	Grado en DERECHO	Martes 21 de Mayo		UGT Rambla Sta. Mónica
6	Master Universitario en DIRECCIÓN DE EMPRESAS	Martes 21 de Mayo		UGT Rambla Sta. Mónica

El orden del día previsto para dichas sesiones se ha preparado siguiendo la siguiente relación de temas:

1.Presentación de la carrera: naturaleza oficial de los nuevos grados universitarios europeos; centro y Universidad responsable del título; carga académica y tipología de las materias.

2.Admisión: vías de acceso a la universidad (especialmente de las nuevas); documentación requerida para el acceso; sistema de preinscripción y calendario.

3.Plan de estudios: ordenación de las asignaturas de cada curso; relación de las materias reconocidas a nuestro colectivo; procedimientos de solicitud de convalidaciones.

4.Metodología docente: régimen de la atención tutorial; descripción del apoyo virtual; material docente; sistema de evaluación.

5.Organización del programa: calendario de implantación; aularios de atención tutorial; horarios semanales; tutores.

6.Matriculación: procedimiento; condiciones económicas; sistema de crédito al estudio.

Para una mejor coordinación de todo el proceso, Se ruega a las personas interesadas en asistir que rellenen el formulario que pueden encontrar en: https://bitly.com/estudiosuniversitariosUGT

Así mismo, para cualquier duda o información al respecto pueden contactar a través del teléfono **626 754 533** o del mail: estudisuniversitaris@catalunya.ugt.org.

En la confianza que esta nueva iniciativa de la organización resultará positiva para todos, recibid nuestro saludo más cordial.